

ANEXO

CONCURSO CONVOCADO POR RESOLUCION DE 27 DE JULIO DE 1988
 («BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO» DE 17 DE AGOSTO)

Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias

AREA DE CONOCIMIENTO: «PROSPECCION E INVESTIGACION MINERA-43»

Comisión titular

Presidente: Don Fernando Pendas Fernández, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocales: Don José Luis Llera López, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo; don Octavio Puche Riart, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha, y don Raúl Osorio Gómez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal Secretario: Don Luis Mansilla Plaza, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Comisión suplente

Presidente: Don Indalecio Quintero Amador, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Alfonso Juan Méndez Cecilia, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de León; don José Luis Guerra Fernández, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba, y don Manuel José Camino Llerandi, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de León.

Vocal Secretario: Don Manuel Riquelme Castaño, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

17531 RESOLUCION de 21 de junio de 1989, de la Universidad de Sevilla, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de diversas plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con lo establecido en la Resolución de la Universidad de Sevilla de 27 de julio de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de agosto), por la que se convocan concursos para la provisión de diversas plazas de los Cuerpos Docentes de esta Universidad,

Este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes de esta Universidad, que figura como anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6.º, apartado 8.º, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, ante el Rector de la Universidad de Sevilla en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de su publicación.

Sevilla, 21 de junio de 1989.—El Rector, Javier Pérez Royo.

ANEXO

Concurso convocado por Resolución de 27 de julio de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de agosto)

CUERPO DE PROFESORES TITULARES DE ESCUELAS UNIVERSITARIAS

Area de conocimiento: «Lenguajes y Sistemas Informáticos-44»

Comisión titular:

Presidente: Don Jesús Rivero Laguna, Catedrático de Escuelas Universitarias de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Buenaventura Clares Rodríguez, Catedrático de Escuelas Universitarias de la Universidad de Granada; don Carlos Dalla Rosa Thode, Profesor titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Málaga, y don Antonio Polo Márquez, Profesor titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Extremadura.

Vocal Secretario: Don Daniel Sánchez Álvarez, Profesor titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Murcia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Tomás Hurtado Merelo, Catedrático de Escuelas Universitarias de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Pedro Blesa Pons, Catedrático de Escuelas Universitarias de la Universidad Politécnica de Valencia; don Carlos del Cuvillo Martínez-Ridrujo, Profesor titular de Escuelas Universitarias de la

Universidad Politécnica de Madrid, y don Jesús López Sánchez, Profesor titular de Escuelas Universitarias de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don José Vicente Rodríguez Muñoz, Profesor titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Murcia.

17532 RESOLUCION de 21 de junio de 1989, de la Universidad de Sevilla, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos de méritos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con la sentencia del Tribunal Constitucional de 27 de febrero de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de marzo), que modifica el artículo 39.3 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), sobre el procedimiento para la designación de los miembros que componen la Comisión que ha de juzgar los concursos de méritos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, y a tenor de lo establecido en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), y el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado ha resuelto nombrar las Comisiones titulares y suplentes que han de juzgar los concursos de méritos convocados por Resolución de este Rectorado de 11 de abril de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de mayo), que se acompañan como anexo a la presente Resolución.

Las Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de Sevilla, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Sevilla, 21 de junio de 1989.—El Rector, Javier Pérez Royo.

ANEXO

CONCURSOS DE MERITOS CONVOCADOS POR RESOLUCION DE 11 DE ABRIL DE 1989 («BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO» DE 9 DE MAYO)

Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «ORGANIZACION DE EMPRESAS-1»

Comisión titular

Presidente: Don Enrique Martín Armario, Catedrático de la Universidad de Sevilla (documento nacional de identidad 45.261.674).

Vocales: Don Enrique Carlos Díez de Castro, Catedrático de la Universidad de Sevilla (documento nacional de identidad 24.765.869). Don Francisco Martín Ruiz, Profesor titular de la Universidad de Málaga (documento nacional de identidad 25.503.455). Don José Rodríguez Rodríguez, Profesor titular de la Universidad de Málaga (documento nacional de identidad 24.087.089).

Vocal Secretario: Don José A. Jiménez Quintero, Profesor titular de la Universidad de Málaga (documento nacional de identidad número 24.766.008).

Comisión suplente

Presidente: Don Emilio Pablo Díez de Castro, Catedrático de la Universidad de Sevilla (documento nacional de identidad 24.700.869).

Vocales: Don Manuel Alcáide Castro, Catedrático de la Universidad de Sevilla (documento nacional de identidad 31.812.124). Doña Edelmira Neira Fontela, Profesora titular de la Universidad de Santiago (documento nacional de identidad 35.422.122). Don Justino Bastida Calvo, Profesor titular la Universidad de Santiago (documento nacional de identidad 33.187.124).

Vocal Secretario: Don Buenaventura Olea Porcel, Profesor titular de la Universidad de Málaga (documento nacional de identidad número 23.668.795).

Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias

AREA DE CONOCIMIENTO: «ECONOMIA APLICADA»-18

Comisión titular

Presidente: Don Jesús Basulto Santos, Catedrático de la Universidad de Sevilla (documento nacional de identidad 19.861.090).

Vocales: Don Juan Manuel Juliá, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz (documento nacional de identidad